

Empleo: Enfermera(o) de Asistencia Ventilatoria No Invasiva e Invasiva

Ministerio: Ministerio de Salud

Institución / Entidad: Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente /

Cargo: Enfermera(o) de Asistencia Ventilatoria AVNI y AVI

Nº de Vacantes: 1

Área de Trabajo: Salud

Región: Región Metropolitana de Santiago

Ciudad: Puente Alto

Tipo de Vacante: Honorarios

Renta Bruta: \$1.187.476

Condiciones

Vacante a honorario para realizar cometido específico de prestaciones para proyecto de Asistencia Ventilatoria Domiciliaria, para realizar al menos 15 visitas al mes.

El convenio tendrá una vigencia máxima de 12 meses, a partir de la fecha de ingreso.

Dado el contexto sociosanitario de pandemia, el correo electrónico será el principal medio de comunicación que utilizará el Servicio para notificar y contactarse con los postulantes, por lo tanto, será de responsabilidad de los participantes revisar sus correos electrónicos (bandeja de entrada y spam) para mantenerse informados del proceso

Objetivo del cargo

PROPÓSITO

Entregar prestaciones de asistencia ventilatoria, invasiva y no invasiva en domicilio, a pacientes que lo requieran y cumplan con criterios definidos y autorizado por el Nivel Central, a través de la coordinación regional.

FUNCIONES ESPECIFICAS ENCOMENDADAS

1. Visita quincenal en domicilio
2. Visita domiciliaria según indicación médica, abrir la ficha electrónica en plataforma, registrar el Plan de enfermería de acuerdo al paciente, evaluación de la calidad de vida al ingreso, 6 meses y los 12 meses, y capacitación permanente a familiares sobre signos y síntomas de alerta, incluir medición de adherencia a tratamiento, coordinar la vacunación y otras necesidades con CESFAM respectivo, contactar al médico en caso de exacerbaciones
3. Supervisión de técnicos paramédicos
4. Supervisión Insumos ventilatorios y no ventilatorios
5. Encargado de contactar al médico ante exacerbaciones leves y moderadas para coordinar visita no programada en domicilio
6. Realización de 15 visitas al mes, como mínimo
7. Registro de actividades en ficha electrónica Plataforma Minsal: [www. Respiratorio.minsal.cl](http://www.Respiratorio.minsal.cl)
8. Asistencia a reuniones y convocatorias de coordinación regional lideradas por el nivel central

Perfil de la Función

Los siguientes elementos componen el Perfil de la Función y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Necesario: Título profesional de Enfermero(a) e inscripción como prestador(a) de salud en la Superintendencia de Salud.

Especialización y/o Capacitación

Capacitación Deseable: Certificación en Manejo de paciente con Ventilación Mecánica no Invasiva e Invasiva
Conocimientos Clave: Atención clínica paciente complejo. Manejo de paciente con Ventilación Mecánica no Invasiva e Invasiva

Experiencia sector público / sector privado

Al menos 1 año de experiencia profesional en labores de atención clínica de pacientes, con requerimiento de oxígeno por ventilación mecánica invasiva y no invasiva en domicilio.

Competencias

Habilidades Interpersonales: Se relaciona con buen trato. Se comunica efectivamente. Favorece un clima laboral armónico

Probidad y conducta Ética: Respeto por la autoridad y apego a normas. Antepone el interés institucional por el propio. Resguarda la confidencialidad de la información

Orientación de Servicio: Identifica necesidades oportunamente. Entrega un servicio oportuno y de calidad. Aporta a la experiencia y satisfacción del usuario

Trabajo en Equipo: Colabora y coopera activamente. Se coordina con otros. Promueve el aprendizaje colaborativo.

Planificación y Control de la gestión: Determina prioridades de manera efectiva y oportuna. Planifica y organiza su trabajo de manera efectiva. Monitorea y evalúa el cumplimiento de metas

Orientación a la Excelencia: Actúa con autonomía e iniciativa. Se orienta al logro de objetivos. Asegura calidad y veracidad de la información

Trabajo bajo presión: Persevera ante la frustración. Mantiene la continuidad operativa eficientemente. Administra obstáculos y la presión laboral

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
- f) Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Criterios de Selección

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| - Admisibilidad. | - Análisis Curricular. |
| - Evaluación de Competencias. | - Entrevista de Selección final |

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- CV Formato Libre (Propio)

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	21/02/2022-27/02/2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	28/02/2022-11/03/2022
Finalización	
Finalización del Proceso	14/03/2022-21/03/2022

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **18:00** horas del día **27/02/2022**

Correo de Contacto: seleccion@ssmsso.cl

Condiciones Generales

Convenio a honorario por cometido específico.

El monto bruto mensual incluye un 1% destinado al pago del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

El convenio tendrá una vigencia máxima de 12 meses, a partir de la fecha de ingreso

FUENTE:

[https://www.empleospublicos.cl/pub/convocatorias/convpostularavisoTrabajo.aspx?i=79562&c=0&j=0&tip
o=convpostularavisoTrabajo](https://www.empleospublicos.cl/pub/convocatorias/convpostularavisoTrabajo.aspx?i=79562&c=0&j=0&tipo=convpostularavisoTrabajo)